



Dictamen de la Evaluación

Universidad Autónoma del Estado de México

1. Resultado de la Evaluación Integral del PIFI 2012-2013
2. Rubros de evaluación PIFI, ProGES y ProDES.
3. Resultado detallado de la Evaluación del PIFI, ProGES y ProDES.
4. Instrucciones de réplica.
5. Conclusiones.

1. Resultado de la Evaluación Integral del PIFI 2012-2013.

PIFI

Autoevaluación Académica										Resultados Académicos				Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.17	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1
4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	1	3	1	3	1	1	3	3	3

ProGES

Autoevaluación Académica								Actualización de la planeación															
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	5.1
3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	2	2	3	3

ProDES

DES	Autoevaluación Académica											Resultados Académicos				Actualización de la planeación																	
	1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	2.16	2.17	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
181 CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS - TOLUCA	4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	1	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
182 CIENCIAS SOCIALES - TOLUCA	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3	3	4	4	1	4	3	3	3	3	3
515 CIENCIAS AGROPECUARIAS - TOLUCA-EL CERRILLO	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
516 INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	4	3	3	3	3	3	4	4	3	4	3	4	3	4	4	4	4	1	2	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3
517 ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE	4	3	3	3	3	3	3	3	3	0	3	3	3	3	2	4	4	1	4	4	3	4	3	3	3	3	0	4	4	3	3	3	3
518 EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	3	4	3	3	3	4	2	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	1	3	4	4	4	3	3	3	2	1	3	3	3	3	3	3
519 ATLACOMULCO	3	3	3	0	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	1	4	3	3	0	4	3	0	3	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3
520 SUR DEL ESTADO DE MÉXICO	4	3	3	0	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3	3	0	3	3	0	3	0	3	3	1	3	3	3	3	3	3
521 ORIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO	4	2	3	3	3	4	4	3	3	2	3	4	4	4	2	3	3	3	1	4	3	2	3	3	3	3	3	2	3	4	4	3	
522 VALLE DE MÉXICO	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	1	4	3	3	2	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3
523 CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS-	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	4	4	4	3	2	4	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	

ProDES (continuación)

DES	Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación													
												Capacidad				Competitividad																	
	1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	2.16	2.17	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
524 CIENCIAS DE LA SALUD TOLUCA	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4

2. Rubros de Evaluación PIFI, ProGES y ProDES.

PIFI

Autoevaluación académica

1.1 Participación en el proceso de formulación del PIFI 2012-2013.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del PIFI 2010-2011.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la institución de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)*.

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

2.8 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la institución.

2.17 Análisis de la atención y formación integral del estudiante.

Resultados alcanzados en la CAPACIDAD ACADÉMICA

2.9 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2002 y 2012.

2.10 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2002 y 2012.

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2002 y 2012.

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2002 y 2012.

Resultados alcanzados en la COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

- 2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2012.
- 2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2012.
- 2.15 2.15 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).
- 2.16 2.16 Porcentaje de PE de posgrado de la institución reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado*.

Actualización de la planeación

- 3.1 Objetivos estratégicos de la institución.
- 3.2 Políticas de la institución para mejorar la pertinencia de los programas educativos.
- 3.3 Políticas de la institución para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC*.
- 3.4 Políticas de la institución para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.
- 3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia*.
- 3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.
- 3.7 Estrategias y acciones para mejorar la vinculación con el entorno.
- 3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio).
- 3.9 Estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la institución.
- 3.10 Estrategias y acciones para mejorar la atención y formación integral del estudiante.
- 4.1 4.1 Contribución del PIFI 2012-2013 a la mejora continua e integral de la calidad académica y gestión institucional (mejorar la pertinencia de los PE,

calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización, impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora de los resultados del EGEL, fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la atención y formación integral del estudiante).

ProGES

Autoevaluación académica

1.1 Participación en el proceso de elaboración del ProGES.

2.1 Análisis de la certificación de procesos estratégicos de gestión.

2.2 Análisis del funcionamiento del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de la institución.

2.3 Análisis de la capacidad física de la institución y grado de avance de las obras apoyadas en los tres últimos años.

2.4 Atención a los principales problemas estructurales (normativa, jubilaciones, etc.).

2.5 Análisis de los mecanismos de rendición de cuentas de la Institución.

2.6 Análisis institucional de las plazas de PTC, y en su caso, la solicitud de nuevas plazas*.

2.7 Análisis de la perspectiva de género*.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES a la gestión.

Actualización de la planeación

3.1 Objetivos estratégicos.

3.2 Políticas de la institución para aprovechar la capacidad física y en su caso, para las obras que presentan retraso en su avance.

3.3 Políticas de la institución para el aprovechamiento de las plazas de PTC existentes, y en su caso, para la creación de nuevas plazas*.

3.4 Políticas de la institución para atender las recomendaciones de los CIEES en el aspecto de la gestión.

3.5 Estrategias y acciones para mejorar y aprovechar el SIIA.

3.6 Estrategias y acciones para resolver los problemas estructurales.

3.7 Estrategias y acciones para la rendición de cuentas.

3.8 Estrategias y acciones para atender la perspectiva de género.

4.1 Incidencia del proyecto integral para atender los problemas comunes de las DES.

4.2 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto para atender los problemas comunes de las DES.

4.3 Incidencia del proyecto integral de la gestión institucional en la solución de sus problemas.

4.4 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto de la gestión institucional.

4.5 Pertinencia del proyecto de equidad de género*.

4.6 Atención en el proyecto de construcciones y adecuación de espacios físicos a las necesidades planteadas por las DES. (Consultar el proyecto de construcciones).

5.1 Contribuciones del ProGES y sus proyectos al fortalecimiento de la gestión y de los servicios institucionales.

ProDES

Autoevaluación académica

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2012-2013.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2010-2011*.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)*.

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE*.

2.9 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES*.

2.18 Análisis de la atención y formación integral del estudiante.

Resultados alcanzados en la CAPACIDAD ACADÉMICA

2.10 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2012.

2.11 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2012.

2.12 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2012.

2.13 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2012.

Resultados alcanzados en la COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

2.14 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2012**. * Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados

2.15 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2012*.

2.16 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A)*.

2.17 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado*.

Actualización de la planeación

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

-
- 3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.
- 3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC*.
-
- 3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.
-
- 3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia*.
-
- 3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.
-
- 3.7 Estrategias y acciones para mejorar la vinculación con el entorno.
-
- 3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio)*.
-
- 3.9 Estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.
-
- 3.10 Estrategias y acciones para mejorar la atención y formación integral del estudiante.
-
- 4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.
-
- 4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.
-
- 4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.
-
- 5.1 Contribución del PRODES 2012-2013 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización, impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora de los resultados del EGEL, fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la atención y formación integral del estudiante).
-

3. Resultado detallado de la Evaluación del PIFI, ProGES y ProDES.

PIFI

Autoevaluación Académica										Resultados Académicos				Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.17	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1
4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	1	3	1	3	1	1	3	3	3

Observaciones

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

Las institución ofrece demasiados PE. Sus datos no son congruentes, ya que reportan desde 121 hasta 155 programas. Se sugiere revisar y concentrarse en los que tienen mejores indicadores, fusionar otros y cerrar los que no alcanzan los índices de calidad.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la institución de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)*.

La IES ofrece demasiados programas, el número de alumnos es muy bajo, hay algunas unidades que tienen pocos programas en PNPC, comparado con el número de PE. Se sugiere llevar a cabo un análisis de pertinencia con el fin de reestructurar los posgrados que no están dando resultado.

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

A pesar de que reportan muchas acciones hacia la mejora en la innovación educativa, falta concretar acciones y mejorar la calidad como institución. Hay DES con avances y otras muy rezagadas. Se necesitan acciones para poder evaluar el impacto real en los indicadores de los PE como por ejemplo: deserción, índice de reprobación, eficiencia terminal, entre otros.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

El número de convenios no refleja la movilidad de alumnos y/o profesores, ya que sólo reportan 11 PTC y 293 alumnos.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

No se observa una política institucional. Se están haciendo acciones independientes en cada unidad académica. Sería necesario estructurar un plan de educación ambiental, especialmente porque se cuenta con programas educativos de licenciatura y posgrado que pueden participar en su estructuración

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

Si hay buena vinculación con las instancias gubernamentales, no así con el sector productivo

2.8 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la institución.

Sobre los resultados obtenidos, solo el 13% es sobresaliente, lo que es indicador de que los PE ofrecidos por la institución no cumplen con los parámetros de calidad sugeridos por el CENEVAL.

2.17 Análisis de la atención y formación integral del estudiante.

Es meritorio observar que la IES ha hecho un avance significativo en incorporar acciones con la formación integral de los estudiantes. Será necesario evaluar el impacto que estas acciones tienen sobre el estudiante. No se reflejan acciones tendientes a integración de actividades culturales y artísticas.

3.1 Objetivos estratégicos de la institución.

A pesar del análisis de las debilidades, no todas ellas son atendidas en los objetivos estratégicos.

3.2 Políticas de la institución para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Dentro de estas políticas se deberá incluir un análisis de los PE que actualmente ofertan y considerar la fusión, reestructuración o cierre de los mismos, con el fin de mejorar la calidad de aquéllos que queden.

3.3 Políticas de la institución para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC*.

A pesar de que los objetivos estratégicos están considerando el aumento en número de PE en el PNPC, no hay política definida para lograrlo. Se mencionan acciones en otras áreas como cooperación académica nacional e internacional.

3.4 Políticas de la institución para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

No se define una política de internacionalización.

3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia*.

A pesar de que los objetivos estratégicos están considerando el aumento en número de PE en el PNPC, no hay estrategias y acciones definidas para lograrlo

3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Las estrategias no están integradas en un plan institucional

3.7 Estrategias y acciones para mejorar la vinculación con el entorno.

A pesar de que en la auto evaluación hay un apartado que refiere a la vinculación, no se presentan políticas, estrategias ni acciones.

3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio).

Las estrategias que propone la IES se refieren al incremento de alumnos que presentan el EGEL, no así a cómo mejorar los resultados.

3.9 Estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la institución.

Hay estrategias relacionadas con la innovación educativa y competitividad académica, pero no para la capacidad académica

3.10 Estrategias y acciones para mejorar la atención y formación integral del estudiante.

Las estrategias y acciones están encaminadas a fortalecer la formación académica del estudiante; sin embargo hay ausencia de estrategias y acciones para incorporar actividades artísticas y culturales

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

En general hay una mejora institucional, pero es necesario plantear una política institucional de egresado y empleadores y llevarla a cabo. La institución debe plantear una política institucional para resolver el bajo porcentaje de egreso y titulación que se refleja en general y en especial en varios de los programas educativos. Llama la atención que aun cuando es necesario consolidar los PE en las diversas DES, que el Señor Rector haya mencionado la intención de abrir por lo menos 4 unidades académicas más.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Se sugiere implementar un análisis de los PEP ya que se observan brechas significativas entre las diversas DES en cuanto a los programas inscritos en el PNPC . Adicionalmente se observa que programas con una muy baja matrícula y sería necesario analizar el costo beneficio que esto tienen para la institución

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Con base en la presentación del Rector, la Universidad está realizando un esfuerzo importante para crear opciones virtuales o a distancia como política institucional. Es importante considerar las implicaciones que esto conlleva a la institución, especialmente por la inversión en TIC que debe realizar; sin embargo, la institución está llevando a cabo acciones adecuadas para fortalecer la innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

La IES debe plantear los lineamientos generales relacionados con un proyecto de internacionalización, con el fin de que las DES se basen en el mismo y no haya tanta heterogeneidad en cuanto a concepto y en las acciones realizadas.

5. Impulso a la educación ambiental.

Se sugiere que la institución implemente un programa institucional ambiental apoyado en el cúmulo de experiencias docentes, programas educativos y alumnos con los que cuenta para hacerlo. No sólo deben crearse programas educativos o introducir contenidos a materias, sino implementar programas ambientales.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Aun cuando el Estado de México cuenta con un sector industrial y empresarial importante, no se refleja en los documentos entregados, una vinculación importante con este sector

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Con base en los documento y la presentación del Rector, algunas de las recomendaciones de los organismos evaluadores, son difíciles de cumplir por la inversión requerida.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

En este sentido, hay una gran variabilidad en cuanto a los resultados obtenidos en las diversas DES; sería necesario plantear una estrategia en cuanto al EGEL como opción a titulación y valorar en qué programas sería pertinente

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

La IES ha hecho un esfuerzo importante en lograr habilitar su personal académico para la obtención de posgrados y además ha implementado una política de contratación en la cual es requisito contar con el doctorado. Es necesario convencer a los PTC con Doctorado de la necesidad de ingresar al PROMEP y al SNI

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

A nivel de licenciatura la IES refleja un buen avance en cuanto a los parámetros de calidad para tener sus programas en nivel 1 de los CIEES o acreditado. Sin embargo, debe hacer un mayor esfuerzo en su posgrado

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las DES.

Es necesario hacer un esfuerzo importante para abatir las brechas, tanto entre las DES como al interior de las mismas

12. Mejora de la formación integral del estudiante.

Hay que hacer mucho hincapié que la formación integral del estudiante significa además de proporcionar una formación académica de calidad, ofrecer un ambiente y una oferta universitaria de actividades culturales y artísticas

13. Algún otro aspecto relevante.

ProGES

Autoevaluación Académica									Actualización de la planeación															
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	5.1	
3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	2	2	3	3	

Observaciones

1.1 Participación en el proceso de elaboración del ProGES.

No se observó la participación de cuerpos colegiados

2.2 Análisis del funcionamiento del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de la institución.

Se observó una mejora con respecto al PIFI anterior

2.3 Análisis de la capacidad física de la institución y grado de avance de las obras apoyadas en los tres últimos años.

De acuerdo a la IES, el retraso en el grado de avance de las obras, se debe a que los recursos no han sido entregados por el Gobierno Estatal

2.5 Análisis de los mecanismos de rendición de cuentas de la Institución.

Se sugiere implementar una estrategia de difusión para consultar los resultados de la IES

3.4 Políticas de la institución para atender las recomendaciones de los CIEES en el aspecto de la gestión.

Las políticas planteadas atienden exclusivamente las recomendaciones mediante la obtención de recursos.

3.7 Estrategias y acciones para la rendición de cuentas.

Un sistema no es el único mecanismo para la rendición de cuentas. Coadyuva a preparar los datos para los informes.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la certificación de los procesos estratégicos de gestión.

LA UAEM HA REALIZADO UN ESFUERZO IMPORTANTE PARA CERTIFICAR SUS PROCESOS. SIN EMBRAGO, ES NECESARIO CONOCER, MEDIANTE EVALUACIONES, LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS

2. Mejorar y fortalecer el SIIA.

LA UAEM HA DESARROLLADO UN SISTEMA PROPIO. ES IMPORTANTE QUE LOS MÓDULOS QUE SE AGREGUEN SEAN COMPATIBLES CON LO QUE HASTA AHORA SE HA CONSTRUIDO

3. Atender los problemas estructurales.

SIENDO LA UAEM UNA INSTITUCIÓN COMPLEJA, ATENDER LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES SE CONVIERTE EN UN RETO, SIN EMBARGO DEBEN HACER UN ESFUERZO PARA SOLUCIONARLOS Y ASÍ LOGRAR UNA VIABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN

4. Mejorar la rendición de cuentas.

ES NECESARIO QUE ADEMÁS DE ESTAR TODA LA INFORMACIÓN EN LA PÁGINA WEB, SE SUGIERE QUE SE SOCIALICE EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA A TRAVÉS DE OTROS MEDIOS. NOTA LA DIRECCIÓN WEB DE LA PAGINA LO DIRIGE A LA DE LA UAE MORELOS

5. Mejorar el aprovechamiento de las plazas de PTC.

EL PROBLEMA DE LAS PLAZAS DE LOS PTC ES NACIONAL Y SE DEBE ENCONTRAR UNA SOLUCIÓN INTEGRAL. LA UAEM LO PADECE

6. En general para mejorar la gestión.

ES DIFÍCIL COMENTAR SOBRE ESTE PUNTO SIN SER USUARIO. CON BASE EN LA DOCUMENTACIÓN, LO HASTA AHORA REALIZADO, HA CONTRIBUIDO A EFICIENTAR MUCHOS PROCESOS

7. Algún otro aspecto relevante.

ES IMPORTANTE REVISAR CON LA SEP LOS DATOS DE LO FORMA 911. EXISTEN MUCHAS INCONGRUENCIAS EN ALGUNAS DES

ProDES 181: CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS - TOLUCA

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos				Actualización de la planeación																	
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	1	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	

Observaciones

- 2.9 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES*.
Pocos alumnos. Pocos sobresalientes.
- 2.16 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A)*.
No hay información en este rubro.
- 3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.
Las políticas se confunden con los objetivos y las estrategias.
- 3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia*.
Algunas acciones son estrategias
- 3.10 Estrategias y acciones para mejorar la atención y formación integral del estudiante.
Se recomienda separar los objetivos, estrategias y acciones por tema y no en un cuadro global como se presenta.
- 4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.
Excesivo el monto requerido para viáticos y pasajes.

Consideraciones Finales

- 1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.
Los programas son pertinentes.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Las políticas y estrategias han sido adecuadas con lo que han logrado 8 de 9 programas en el PNPC. Esforzarse para lograr el 100%

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Adecuado.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Considerar estrategias alternativas, pues sólo proponen visitas y estancias.

5. Impulso a la educación ambiental.

Continuar con los programas que han iniciado.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Hacer esfuerzos por aumentar la vinculación.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Han sido atendidas adecuadamente.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Sus políticas son adecuadas.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Tienen una buena capacidad académica, con el 92% de PTC con posgrado. Hacer esfuerzos por aumentar el porcentaje de PTC con doctorado.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

100% de PE de licenciatura de calidad. Mejorar la eficiencia terminal.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Han sido atendidas adecuadamente.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Presentan una buena atención y formación del estudiante. Reforzar actividades culturales promovidas por la DES.

13. Algún otro aspecto relevante.

4. Instrucciones de réplica.

1. Las Instituciones de Educación Superior participantes en la formulación de los Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional 2012-2013, tendrán derecho de réplica de los resultados de la evaluación, únicamente de aquellas propuestas que en el subrubro de se denomina de "cierre", hayan obtenido una calificación en los escenarios 1 ó 2.

Los subrubros de cierre de los instrumentos de evaluación son los siguientes:

Para el PIFI es el subrubro 4.1.

Para el ProGES es el subrubro 5.1.

Para los ProDES es el subrubro 5.1.

2. A partir de que la institución reciba los resultados de la evaluación vía electrónica, ésta, en su caso, cuenta con cinco días hábiles para presentar la solicitud de réplica, y los documentos que la sustenten.
3. El oficio de la solicitud deberá dirigirse por escrito, firmado por el titular de la institución, en dos copias impresas y una electrónica, a la **Dra. Sonia Reynaga Obregón, Directora General de Educación Superior Universitaria** y se entregará, junto con los documentos que sustentan la réplica, en la **Dirección de Fortalecimiento Institucional** ubicada en la calle José Antonio Torres 661, Col. Asturias C.P. 06850, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
4. Las solicitudes de réplica deberán contener un texto, presentado en formato libre, donde apelan la calificación emitida por el comité de pares académicos y ofrecen los argumentos con base en la información del PIFI 2012-2013 presentada originalmente (no se aceptará información complementaria), que sustente su inconformidad.
5. La evaluación de la réplica no requiere de la presencia del titular de la institución.
6. Las solicitudes de réplica que cumplan con lo establecido en el numeral 1 de este apartado, serán reevaluadas por los Comités de Evaluación que asentarán en actas los resultados y **éstos serán definitivos e inapelables.**

5. Conclusiones.

Dado el resultado positivo de la evaluación del PIFI, ProGES y los ProDES, la institución no tendrá necesidad de hacer uso del derecho de réplica.